

Adjudicados los proyectos para construir el Polideportivo cubierto y remodelar la Estación de Autobuses

El Pleno rechaza por unanimidad la nueva privatización de Repsol

El Pleno Municipal del pasado 30 de junio aprobó por unanimidad una moción de IU, oponiéndose a la autorización de un nuevo proceso de privatización de Repsol. Todos los grupos coincidieron en que la pérdida de la mayoría pública en este "holding" tendría consecuencias negativas para el Complejo Industrial de Puertollano. Además, el

Pleno aprobó la adjudicación de los proyectos de construcción del Polideportivo cubierto, y de rehabilitación de la Estación de Autobuses. La Corporación se dio por enterada, sin disensiones, de la operación ya firmada para refinanciar la deuda municipal con la Caja de Castilla-La Mancha, con un ahorro de 107 millones.



Vista general del Complejo Industrial de Puertollano y en la fotografía inferior el Pleno en su reunión del 30 de Junio.

Todos los grupos municipales aprobaron la moción de IU, en la que se transmite al Gobierno central "nuestra preocupación y rechazo ante la decisión ministerial de iniciar un nuevo proceso privatizador de Repsol", y se solicita al Ministerio de Industria información precisa al respecto.

La moción aprobada por unanimidad afirma que la decisión del presidente de Repsol, Oscar Fanjul, de colocar en Bolsa un nuevo paquete de acciones, el próximo mes de septiembre, supondrá que el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) reducirá entre un 10 y un 20 % su participación en el grupo petrolero, del que posee actualmente el 40 % de las acciones.

Según IU, Repsol "perdería su carácter público", y el INH quedaría "en clara minoría frente al accionariado privado, lo que implicaría la pérdida del control público del grupo."

La postura de Izquierda Unida en favor de que Repsol mantenga una mayoría de capital público fue respaldada por los otros tres grupos municipales. Ana Carmona, que se

estrenó como portavoz del PSOE, dijo que, a priori, la nueva operación privatizadora sería negativa para el desarrollo de Puertollano, y recordó el negativo precedente de la privatización de Enfersa.

El Alcalde Casimiro Sánchez Calderón manifestó también que "ahora sería un peligro para el desarrollo de la Ciudad". Por su parte, Gabriel Rodado (PP) manifestó que en una situación como la actual, una mayoría pública puede dar mayor estabilidad.

Polideportivo. Por otro lado, el Pleno aprobó, con los votos del PSOE, PP e Iniciativa Ciudadana, la adjudicación de la redacción del Proyecto y ejecución de obras del Polideportivo cubierto a la empresa Minas de Almadén y Arrayanes. Como se sabe, el nuevo Polideportivo se construirá junto al Estadio Municipal, y será cofinanciado por el Ayuntamiento, la Consejería de Educación, y la Diputación Provincial.

La propuesta de Minas de Almadén y Arrayanes fue considerada más favorable que la de Cubiertas y Mzov. Estas dos empresas fueron las únicas admiti-



das en el concurso convocado al efecto, en tanto que las otras cinco empresas que concurren fueron rechazadas por diversos motivos.

El portavoz de IU, Florentino López Montero, se opuso a la adjudicación, y criticó que, por razones técnicas, se rechazaran otras ofertas cuya ejecución supondría un ahorro de 73 millones de pesetas.

Conservatorio. También se aprobó -esta vez por unanimidad- la adjudicación del proyecto de habilitación de la Estación de Autobuses a la empresa Ruybasa S.L., para ubicar en sus dependencias el Conservatorio de Música y actividades culturales.

Al concurso habían concurrido otras seis empresas. El edificio cuenta con 1.886 metros cuadrados útiles, y el presupuesto de la remodelación es de 157 millones de pesetas

El primer expediente de modificación de créditos 1994 fue aprobado con los votos de los concejales socialistas y de IC, en tanto que Izquierda Unida se abstuvo, y los "populares" votaron en contra.

El Pleno se dio por enterado, sin disensión alguna, de la firma de refinanciación de la deuda municipal. Como es sabido, la deuda que el Ayuntamiento tenía contraída con el Banco de Crédito Local ha pasado a refinanciarse con la Caja de Castilla-La Mancha. La operación se ha firmado por 2.531 millones de pesetas, por once años y a un interés del 10,5 %. Supondrá un ahorro de 107 millones de pesetas, que se destinarán a partidas ya aprobadas y que son de obligado gasto.

También se aprobó por unanimidad la subida de tarifas para el aparcamiento subterráneo de El

Podrá oírse la programación de Radio-5

La programación de Radio-5, de Radio Nacional de España, podrá oírse en Puertollano, después de que la Corporación aprobase una moción del PSOE para crear una emisora municipal. Una vez que se le asigne la frecuencia, esta emisora municipal se pondrá a disposición de Radio Nacional de España (RNE) para emitir Radio-5 en las horas y condiciones que se establezcan en el correspondiente convenio de colaboración entre RNE y el Ayuntamiento de Puertollano.

Así se contempla en la moción presentada por el PSOE, y aprobada por el Pleno, con la abstención de los concejales del PP, IU e IC.

Entretanto, RNE tiene el propósito de instalar un centro emisor en Puertollano para que se pueda oír Radio-1, Radio-2 y Radio-3, y que se enmarca en un plan de cobertura de ciudades con más de 50.000 habitantes que todavía no disfrutaban del servicio de Frecuencia Modulada. Así lo comunicó por carta el director de RNE, Diego Carcedo, al Alcalde Casimiro Sánchez Calderón el pasado 22 de junio.

42 personas se benefician del programa de inserción social

Cuarenta y dos personas son en este momento los beneficiarios del Plan de Inserción Social, programa diseñado por la Concejalía de Bienestar Social y con el que el Ayuntamiento trata de favorecer la integración laboral y personal, reducir los desequilibrios y fomentar la solidaridad entre los ciudadanos.

El programa, dirigido por cuatro monitores, está financiado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades, que aporta algo más de 28 millones de pesetas, y el Ayuntamiento, con cerca de 3 millones más.

Puertollano, zona de especial protección

La sequía y las heladas del mes de abril, han llevado al Partido Popular a proponer al Pleno de la Corporación que solicite al Ministerio de Agricultura, a la Consejería de Agricultura de

Castilla-La Mancha, a la Dirección Provincial de Agricultura y al gobierno civil de Ciudad Real que declaren a Puertollano y su comarca "zona de especial protección".

El Pleno aprobó por unanimidad

la moción en la que se solicita la declaración de zona de acción especial, debido tanto a la sequía estructural que padecemos como a las heladas del pasado mes de abril.

La moción afirma que estas heladas provocaron unas pérdidas estimadas entre el 60 y el 90 % del

total, y que afectaron muy especialmente a los cultivos de cereal, olivar, vid y hortalizas. La declaración de zona de especial protección supondría la adopción de medidas diversas para compensar las pérdidas económicas sufridas por los agricultores.